

Memoria Institucional 2015

Año de Atención Integral a la Primera Infancia







REPÚBLICA DOMINICANA

LOTERÍA NACIONAL



MEMORIA INSTITUCIONAL 2015



Créditos



Lic. José A. Valera

Director de Planificación y Desarrollo

Lic. Johanna Feliz

Sub-Director de Planificación y Desarrollo

Equipo técnico:

Licda. Maribel Gabino

Licda. Anyolina Tejada

Licda. Mabell Peña

Fotos:

Departamento de Prensa Lotería Nacional

Diseño y Diagramación

MOGA/ Arlene Morales

Santo Domingo,

República Dominicana

Diciembre 2015

Lotería Nacional Dominicana

Se prohíbe la reproducción total o parcial de los textos de esta Memoria Anual sin autorización expresa.

Índice de Contenido



I.	RESUMEN EJECUTIVO	
II.	BASE INSTITUCIONAL	
2.1	Marco Legal.....	19
2.2	Filosofía Institucional.....	22
2.3	Funcionarios Lotería Nacional.....	23
III.	RESULTADOS DE LA GESTIÓN	
3.1	Metas Presidenciales.....	28
IV.	OTRAS ACCIONES DESARROLLADAS	
4.1	Acción Social.....	34
4.2	Aportes a la Salud.....	47
4.3	Apoyo al Arte y la Cultura.....	61
4.4	Apoyo a la Educación.....	65
4.5	Apoyo al Deporte.....	72
4.6	Producción y Sorteo.....	77
V.	RESULTADO DE LA GESTIÓN - AÑO 2015	
5.1	Desempeño Financiero.....	85
5.2	Compras y Contrataciones.....	94
5.3	Tecnología de la Información.....	98
5.4	Libre Acceso a la Información.....	102
5.5	Gestión del Talento Humano.....	104
5.6	Rehabilitación de Áreas Físicas.....	119

VI.	CONVENIOS	
6.1	Lotería Nacional y Ministerio de Industria y Comercio.....	128
6.2	Inauguración de Oficina Regional Corporación Iberoamericana de Loterías y Apuestas Estatales (CIBELAE).....	130
VII.	RECONOCIMIENTO	
7.1	Federación Dominicana de Voleibol.....	134
VIII.	PROYECCIONES	
8.1	Proyecciones - Año 2016.....	138
IX.	ANEXOS	
9.1	Cuadros.....	139
X.	MEMORIAS FOTOGRÁFICAS	
10.1	Imágenes Fotográficas.....	150

Resumen Ejecutivo



En cumplimiento a las disposiciones del Gobierno de la República Dominicana, a través del Ministerio de la Presidencia se presenta este informe de Rendición de Cuentas de la Lotería Nacional Dominicana, correspondiente al año 2015.

Metas Presidenciales

Como lo ha dispuesto el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez, demostrado en su estilo de gobernar, la Lotería Nacional se ha integrado al cumplimiento de las metas establecidas por el Gobierno Central.

Quisqueya Aprende Contigo

En la búsqueda de la erradicación del analfabetismo, lucha modelo que simboliza una de las aspiraciones más sentidas de la presente administración, fueron alfabetizados un total de 8 empleados de la Lotería Nacional.

Quisqueya Empieza Contigo

Con el objetivo de extender la cobertura y mejorar la calidad de la educación inicial hemos realizado donaciones a niños de escasos recursos de útiles escolares, mochilas, y además, se implementaron acciones para la atención a niños con necesidades educativas especiales.

Quisqueya Somos Todos

Las acciones encaminadas tienen la finalidad de mejorar la calidad de vida de las comunidades promoviendo el desarrollo de la ciudadanía; por tal motivo, la Lotería Nacional ha realizado programas de reconstrucción de viviendas, donaciones de electrodomésticos, entre otros.

El Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID)

Como institución de ayuda a los más necesitados hemos brindado apoyo a través de nuestro portal electrónico (<http://loterianacional.gob.do/web/>).

Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 911

La página web ha servido de enlace instructivo para concienciar a nuestros usuarios acerca de la importancia de este sistema.

Otras Acciones

Acción Social

La Lotería Nacional tiene como compromiso lograr una gestión transparente y destinar recursos a los sectores vulnerables, propiciando un avance en la lucha contra la pobreza.

La Dirección de Desarrollo y Asistencia Social logró incidir en los estratos sociales más necesitados a través de sus diferentes programas de ayuda (ayudas económicas, donaciones de electrodomésticos, coberturas de tratamientos médicos, medicamentos, canastillas para embarazadas, operativos médicos en sectores empobrecidos de la geografía nacional, materiales de construcción, remodelación y soluciones habitacionales).

Además, se prestó atención a los requerimientos de estudiantes de escasos recursos, apoyándolos en sus estudios secundarios y universitarios, otorgándoles facilidades que les ayudan a la superación.

Estas acciones también incluyeron programas de prevención de enfermedades y de mejora de las condiciones de insalubridad, que afectan básicamente a familias de sectores en extrema pobreza, así como la donación de artículos para ayudar a obtener el sustento diario de las familias dominicanas tales como máquinas de coser, cascos y motores para los motoconchistas.

En ese mismo orden, esta institución apoyó las diferentes actividades culturales y sociales que se promovieron en toda la geografía nacional, así como también el apoyo de las actividades deportivas, como forma de contribuir al desarrollo físico y mental de la juventud dominicana.

Estos programas fueron posible gracias a una inversión que en términos económicos ascendió a un total de veinticuatro millones ochocientos dieciséis mil setecientos noventa y cinco pesos con 70 centavos (RD\$ 24, 816,795.70).

Producción y Sorteos

La Lotería Nacional, durante la presente gestión inicio acciones tendentes a transparentar y dinamizar los procesos, así como también la oferta de sus productos, con la finalidad de incrementar la producción de billetes y quinielas.

La Dirección de Producción y Sorteos celebró durante el año 2015, la cantidad de cincuenta y dos (52) Sorteos Dominicales y seiscientos sesenta (660) sorteos Vespertinos y Nocturnos. La Lotería Nacional en este período sorteó por encima de los Ciento Cincuenta Millones de pesos (RD\$150,000,000.00) en premios.

Talento Humano

La Lotería Nacional cuenta con un capital humano que le permitió la consecución de sus objetivos mediante un equipo formado por 3,212 empleados (fijos y nominales) quienes constituyen uno de los valores fundamentales de la entidad.

Desempeño Físico y Desempeño del Presupuesto

Al transcurrir el año 2015, la Dirección Financiera, como parte operativa de esta institución, aunó sus esfuerzos en la puesta en marcha de medidas ejecutorias, que han contribuido al avance y al fortalecimiento Institucional.

Contabilidad

Durante el período que reportamos los ingresos fueron registrados de forma fidedigna de acuerdo a las utilidades percibidas en la institución. Se procedió al despacho y a la codificación de todos los expedientes, como son: ayudas, compras, pagos de servicios y otros.

Se acató el mandato de la DGII de enviar el formulario 606, y a partir de octubre procedieron a realizar los envíos correspondientes. Fueron trabajados los registros de todos los a realizar los envíos. Se está trabajando en el registro de todas los movimientos financieros y validación de los cuadros mensuales para el cierre del período fiscal 2015.

En el departamento de archivo de contabilidad se lograron los objetivos previstos para este año procurando ser más eficientes al momento de ofrecer respuesta a las distintas dependencias de la institución, dando cumplimiento a las funciones de manejar, custodiar, organizar, preservar y proceder con la seguridad y prontitud de los documentos contables y financieros que son entregados a nuestro cuidado.

Transparencia

Dando cumplimiento a la ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública fueron tramitadas todas las informaciones requeridas y su canalización hacia cada departamento. Los resultados fueron evaluados por los solicitantes como claros y precisos.

Proyecciones

La Lotería Nacional tiene un compromiso con la sociedad. Por eso seguirá contribuyendo a mejorar el bienestar de aquellos que más lo necesitan destinando parte de sus ingresos para cubrir las necesidades de entidades de interés público y social.

En tal sentido mantuvo una decidida apuesta por la innovación, no sólo en productos responsables, sino también en procesos y en gestión, como uno de los elementos de crecimiento sostenible de la institución.

Su horizonte, que da título a nuestra memoria, se encuentra lleno de oportunidades y retos. Tenemos el equipo profesional, y estamos poniendo las bases y fijando el rumbo para lograr que Lotería Nacional siga mejorando, al tiempo de fortalecer sus estamentos y crecer de modo sostenible, para poder continuar como la institución líder operadora de juegos a nivel nacional.

BASE INSTITUCIONAL DE LA LOTERÍA NACIONAL







Francisco Xavier Billini

El Padre Billini nació el primero de diciembre de 1837, en la calle 19 de marzo en Santo Domingo. Fue bautizado según la tradición de la iglesia Católica, en la Catedral de Santo Domingo, el 11 de diciembre de 1837, donde años más tarde regresaría, pero ya investido como sacerdote.

El Padre Francisco Xavier Billini, sinónimo de solidaridad, altruismo y entrega, deja un legado que aún sigue dando sus frutos. La Lotería Nacional es un vivo ejemplo de ello. En junio 19 de 1869, con apenas 8 años de haber sido ordenado sacerdote, inicia su rosario de obras mediante la fundación de “La Casa de la Beneficencia” que albergó y

sostuvo con el fervor de Dios y el apoyo de personas caritativas. Esta casa fue convertida en el hoy Hospital Padre Billini un centro de salud y docencia para residencias médicas. Al padre Billini, se debe no sólo el hecho de fundar múltiples instituciones para ayudar a los más necesitados, sino también que inspiró a miles de dominicanos la vocación de ayudar.

La cantidad de obras que había concebido requerían de alguna fuente para mantenerlas. Los recursos económicos no abundaban; tampoco personas identificadas con la causa. Pronto encontró una alternativa para mantener en funcionamiento sus múltiples organizaciones a favor de

la enseñanza y los más pobres. Así surgió la Lotería, bautizada inicialmente como Lotería del Padre Billini y hoy convertida en Lotería Nacional.

Los antecedentes históricos de la Lotería Nacional se remontan al 24 de octubre de 1882, cuando el sacerdote dominicano puso en marcha el juego denominado “La Lotería del Padre Billini”, que consistía en billetes de cuatro números denominados “cuartitos”.

Desde el momento de su fundación, esta institución, conocida hoy como la Lotería Nacional, fue guiada por reglamentos que buscaban orden, respeto y credibilidad. Primero, y por disposición de su creador, la entidad fue puesta bajo la administración de una “Junta de la Caridad” compuesta por personas de reconocida honestidad. Muere el 10 de marzo de 1890, a la edad de 54 años, infectado por tuberculosis.

Marco Legal de la Lotería Nacional



Ley Orgánica

La institución ejecuta sus actividades basadas en diversas leyes y decretos. Fue creada mediante la Ley 689, del 26 de junio del año 1927. Sin embargo, otras leyes y decretos también sustentan la base legal de la Lotería Nacional.

Ley 689 - 26 de junio del 1927

De la Renta de Lotería, que establece una renta pública bajo la denominación de Lotería Nacional, como departamento anexo a la Secretaría de Estado de Hacienda y Comercio, a cargo de un Administrador de Lotería, para regular el juego de los denominados Billetes.

Ley 3389 - Octubre de 1952

Sobre juegos de billar.

Ley 3562 - 3 de junio de 1953

Establece un impuesto a cargo de los premios mayores de la Lotería Nacional

Ley 3664 - Noviembre del 1953

Sobre rifas (casas de juegos).

Ley 4068 - 10 de marzo de 1955

Regula el juego denominado “quinielas”.

Ley 4440 - 9 de mayo de 1956

Que autoriza al Poder Ejecutivo a celebrar contratos para la celebración de rifas de casas y otras rifas de interés general.

Ley 4916 - 21 de mayo de 1958

Que deroga y sustituye la Ley 3572, sobre rifas o sorteos de propaganda comercial.

Ley 5158 - 30 de junio de 1959

Establece una renta pública bajo la

denominación de Lotería.

Conjuntamente con esta, rige las actuales operaciones y autoriza la celebración de contratos de arrendamiento de la Lotería en beneficio del Tesoro Público.

Ley 8 - 13 de abril de 1963

Regula la distribución y venta de billetes y quinielas de la Lotería Nacional.

Ley 149 - 19 de febrero del 1964

Que modifica el artículo 1ro. de la Ley No. 3562, del 30 de mayo de 1953.

Ley 5564 - 6 de julio de 1966

Restablece el artículo 1ro. de la Ley No. 4068, del 10-3-1955, sobre regulación del juego denominado “quinielas”.

Ley 22 - 26 de septiembre de 1966

Que modifica el Art. 2 de la Ley 3562.

Ley 22 - 28 de septiembre de 1966

Establece que los fondos provenientes de los impuestos derivados de la renta denominada Lotería Nacional, ingresen a los Fondos Generales de la Nación.

Ley 351 - Mayo de 1967

Sobre casinos (casas de juegos de azar).

Ley 395 - 3 de enero de 1969

El art. 23 de la Ley Núm. 5158, de fecha 27 de junio de 1959, en lo relativo al sorteo de inmuebles.

Ley 396 - 8 de enero de 1969

Modifica varios artículos de la Ley Núm. 4068, que regula el juego de la quiniela.

Ley 379 - Diciembre del 1981

Sobre pensiones y jubilaciones.

Ley 139-11- 24 de junio de 2011.

Para aumentar los ingresos tributarios y destinar mayores recursos en educación.

Ley 253-12 de noviembre de 2012

Para el fortalecimiento de la capacidad recaudatoria del Estado para la sostenibilidad fiscal y el desarrollo sostenible.

Filosofía Institucional



Misión

Velar por el cumplimiento de las leyes que regulan los juegos de las loterías electrónicas en el país, al tiempo de recaudar recursos económicos mediante la comercialización de billetes y quínelas, para ser destinados a obras de bien social.

Visión

Ser reconocida como una institución moderna, limpia y confiable, comprometida con el control de juegos de loterías, impulsada por un alto sentido de responsabilidad social, enmarcado en los principios y valores filantrópicos que le dieron origen.

Valores

Sensibilidad: Percibimos las necesidades sociales.

Solidaridad: Mostramos adhesión con causas humanas y comunitarias.

Cooperación: Realizamos contribuciones económicas y materiales en diversas áreas sociales y de la salud.

Transparencia: Sorteos limpios, operaciones organizadas con máximo control y transparencia frente a la sociedad.

Responsabilidad: Damos fiel cumplimiento a nuestras obligaciones y principios filantrópicos que nos dieron origen.

Funcionarios de la Lotería Nacional



Lic. Danilo Medina Sánchez

Presidente de la República

Dra. Margarita Cedeño de Fernández

Vicepresidenta de la República

Dr. José Francisco Peña Tavárez

Administrador General Lotería Nacional

Lic. José A. Valera

Dirección Planificación y Desarrollo

Arq. Alberto Salomón

Encargado Oficina de Acceso a la Información Pública

Lic. Manuel Escoto

Director Jurídico

Lic. Aurelio Henríquez

Encargado Relaciones Públicas y Publicidad

Lic. Ronald Vargas

Director Recursos Humanos

Ignacio Rodríguez

Director Administrativo

Licda. Ramona Montaña

Directora Financiera

Lic. Jorge Tavéras

Director Tecnología de la Información y Comunicación

Lic. Manuel De Los Santos

Director Producción y Sorteos

Lic. Reinaldo Martínez Duarte

Director Comercial

Licda. Inmaculada Liriano

Directora Lotería Electrónica

Lic. José Antonio Coll

Director Control de Premios

Licda. Karina Bueno

Directora Desarrollo y Asistencia Social

Resultados de la Gestión del Año 2015

Memoria Institucional





METAS PRESIDENCIALES





Metas Presidenciales



Como lo ha dispuesto el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Lic. Danilo Medina Sánchez y demostrado en su estilo de gobernar, la Lotería Nacional se ha integrado al cumplimiento de las metas establecidas por el gobierno central.

Quisqueya Aprende Contigo

En la búsqueda de la erradicación del analfabetismo, lucha modelo que simboliza una de las aspiraciones más sentidas de la presente administración se alfabetizaron un total de 8 empleados de la Lotería Nacional.

Quisqueya Empieza Contigo

Con el objetivo de extender la cobertura y mejorar la calidad de la educación inicial hemos realizado donaciones a niños y niñas de escasos recursos de útiles escolares, mochilas, a demás, se implementaron acciones para la atención a niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Quisqueya Somos Todos

Las acciones encaminadas tienen la finalidad de mejorar la calidad de vida de las comunidades promoviendo el desarrollo de la ciudadanía, por tal motivo la Lotería Nacional ha realizado programas de reconstrucción de viviendas, donaciones de electrodomésticos, entre otras.

El Centro de Atención Integral para la Discapacidad (CAID)

Como institución de ayuda a los más necesitados hemos brindado apoyo a través de nuestro portal electrónico.

Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 911

La página web ha servido de enlace instructivo para concientizar a nuestros usuarios acerca de la importancia de este sistema.

Otras Acciones Desarrolladas

Memoria Institucional







**ACCIÓN SOCIAL
DE LA LOTERÍA
NACIONAL**



Acción Social



Lotería Nacional tiene como compromiso lograr una gestión transparente destinando recursos a los sectores más vulnerables, propiciando un sólido proyecto benéfico-estatal que lleva 134 años apoyando diferentes programas sociales, en beneficio de las familias en condiciones de extrema pobreza.

Las ayudas que brinda la institución a través de la Dirección de Asistencia Social están dirigidas a resolver problemas de áreas fundamentales como salud y educación. Incluyen también programas de prevención de enfermedades y de mejora de las condiciones de insalubridad, que afectan básicamente a familias de sectores en extrema pobreza.

La efectiva política de acción social que se ejecuta permite que ancianos, minusválidos, madres solteras, estudiantes y comunidades empobrecidas no se vean abandonadas a su suerte. Los programas garantizan que proyectos comunitarios se ejecuten o cuenten con el apoyo de la Lotería, destacándose aportes a iglesias, funerarias, escuelas y clubes, contribuyendo así al desarrollo sostenible de las comunidades.

En términos económicos, el total de las erogaciones hechas a favor de diferentes personas e instituciones, bajo los conceptos de Ayudas Únicas, ascendió a la suma

de RD\$24,816,795.70 (Veinticuatro Millones Ochocientos Dieciséis Mil Setecientos Noventa y Cinco pesos con 70/100) durante los primeros 10 meses del año. Esto representa un promedio mensual de RD\$2, 481,679.57 (Dos Millones Cuatrocientos Ochenta y Un Mil Seiscientos Setenta y Nueve pesos con 57/100); para un total de RD\$27,298,475.27 durante los doce (12) meses del año.

Entre los conceptos principales que fueron objeto de ayudas y donaciones tenemos principalmente: Aportes para la reparación de viviendas, pagos de servicios médicos, pago de pasajes aéreos al exterior para estudios especializados, contribución al pago de deudas, entre otros.

Programa ayuda a embarazadas

La prevención y la protección son dos elementos importantes para la Lotería Nacional al momento de conceder cualquier tipo de ayuda. La donación de Canastillas a mujeres embarazadas es un acto de protección de mucha validez al momento de conceder este donativo.



Doña Vicenta Vélez, en representación del Administrador de la Lotería Nacional Dr. José Francisco Peña Tavárez, hace formal entrega de canastillas a embarazadas de escasos recursos.



Lic. Jhoanna Feliz, en representación del Administrador de la Lotería Nacional Dr. José Francisco Peña Tavárez, hace entrega de canastillas a embarazadas de escasos recursos.



Programa prevención de enfermedades

Las ayudas que ofrece la institución están dirigidas no tan solo a resolver problemas latentes. Además incluyen programas de prevención para contrarrestar enfermedades predecibles. La donación de Mosquiteros tiene el propósito de prevenir la posibilidad de contraer enfermedades tales como el dengue, paludismo, entre otras.



Lic. Jhoanna Feliz, en representación del Administrador de la Lotería Nacional Dr. José Francisco Peña Tavárez, hace entrega de canastillas a embarazadas de escasos recursos.



Programa donación de electrodomésticos

Se presta atención especial al hogar dominicano al proveerle de electrodomésticos como un medio de contribuir a la formación y expansión de los componentes de la unidad familiar.

Como complemento debemos señalar el ejercicio de la práctica continuada de la donación de: Neveras, Estufas, Abanicos, Planchas Eléctricas, Secador de Pelo, entre otros, a personas que carecen de estos equipos, así como los recursos económicos necesarios para adquirirlos.

Con la donación de máquinas de coser se procura elevar el nivel de ocupación de la familia dominicana y el consiguiente mejoramiento de ingresos; posibilitando a la vez elevar el nivel adquisitivo de cada una de estas familias.

Ver Memoria Fotográfica.

Donaciones de Electrodomésticos

Artículos	Cantidad
Estufas	4
Neveras	47
Máquinas de cocer	66
Licadoras	35
Cortadoras	60
Horno	1
Ollas	18
Secadores de Pelo	60
Planchas	54
Abanicos	17



Programa Rehabilitación de Viviendas



En cumplimiento a nuestra misión de llevar la felicidad de la esperanza y el afecto a quien lo necesita, como parte su labor de asistencia social, la Lotería Nacional estableció un programa de reconstrucción y reparación de vivienda a familias de escasos recursos, que integraron reparación de techos, pisos, paredes, puertas y pintura.

Estas actividades se realizan luego de un levantamiento donde se identifican a las personas que serán

hacer agraciadas al tiempo de verificar que las mismas cumplan con los requerimientos que exige la institución para recibir la donación, sin importar la condición política de la persona.

Con una inversión de más de RD\$ 9, 869,635.56 de pesos, la Lotería Nacional reparó las casas de 109 familias de escasos recursos económicos en toda la geografía nacional.

Ver memoria fotográfica.



Dr. José Francisco Peña Tavárez entrega viviendas reconstruidas en el sector de Herrera.

En la continuación de su política de asistencia social a favor de los sectores más vulnerables, la Lotería Nacional reconstruyó y entregó a sus propietarios cinco humildes viviendas del sector Herrera, en el municipio Santo Domingo Oeste.

El administrador general, Doctor José Francisco Peña Tavárez, formalizó la entrega de las viviendas

a sus propietarios Rubén Antonio Lara de la Cruz, Maribel Frías, Claribel Reyes, Filomena Urbáez y Jeniffer Perdomo. Las humildes casas estaban en tan malas condiciones, que eran ya inhabitables, pero los ingenieros de la Lotería las transformaron en dignas viviendas que cambiaron las condiciones de pobreza extrema de sus moradores.

Al entregarlas a sus beneficiarios, Peña Tavárez recordó que la reparación de viviendas es un programa que la institución desarrolla en todo el país para elevar las condiciones sociales de familias de muy escasos recursos.

Cientos de personas, cuyos limitados recursos jamás le habrían permitido mejorarlas con recursos propios, han sido favorecidas por el programa de la entidad oficial.



El administrador de la Lotería Nacional Dominicana, Dr. José Francisco Peña Tavárez corta la cinta en la inauguración del complejo de viviendas restauradas.



Corte de cinta entrega viviendas reconstruidas.



José Francisco Peña Tavárez, administrador de la Lotería Nacional entrega vivienda reconstruida.



Programa donación cascos y motores

Durante el 2015 se realizó una donación de flotilla de motores y cascos a motoristas del país contribuyendo para que los mismos lleven el sustento diario a sus familias.



Ver memoria fotográfica.

Acción Social

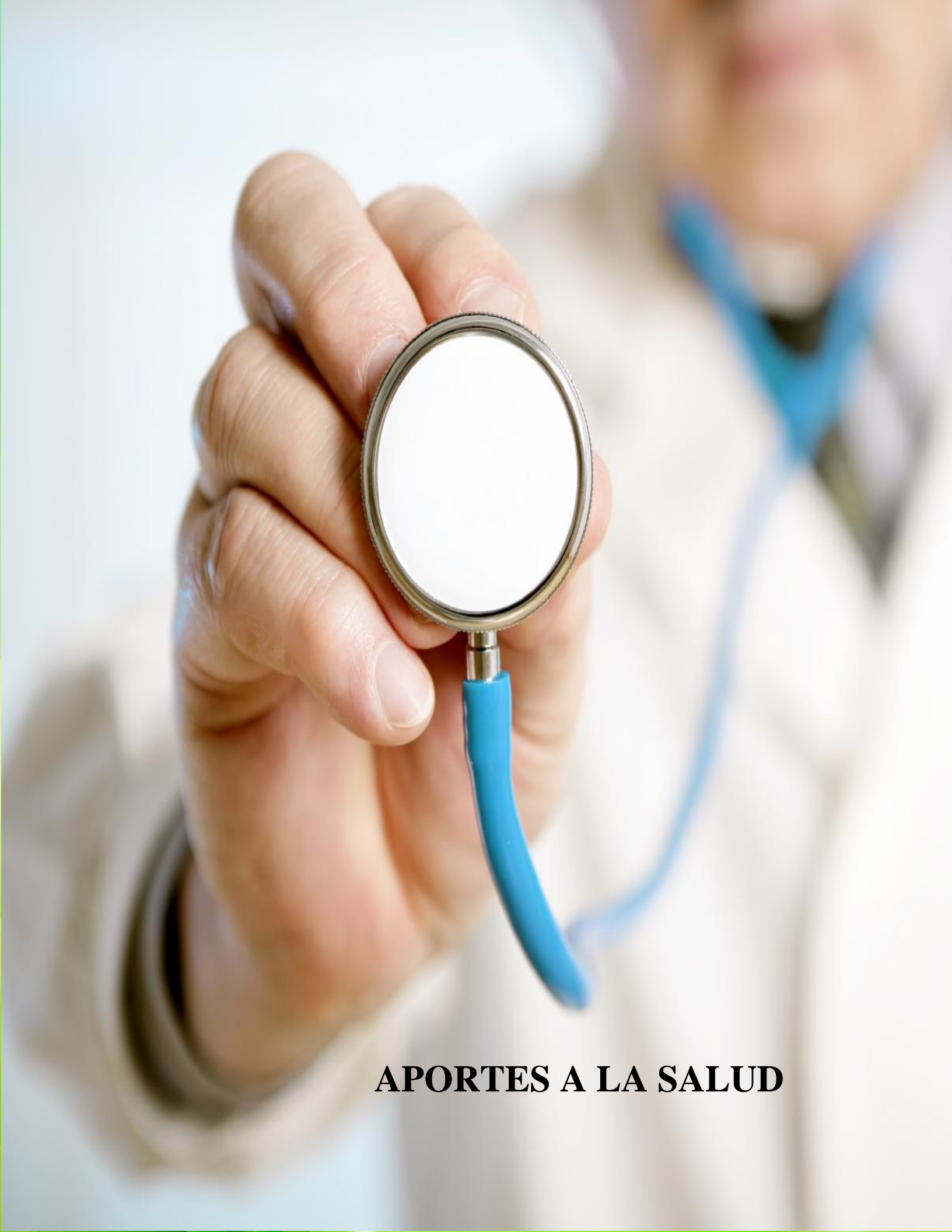


Servicios Funerarios

En momentos difíciles la Lotería Nacional ha sabido corresponder con las familias que han requerido de servicios funerarios.

Las donaciones hechas durante los primeros diez (10) meses del año 2015, en lo que se refiere a colaboración económica para cubrir gastos fúnebres ascendió a RD\$1,960,604.00/100 (Un Millón Novecientos Sesenta Mil Seiscientos Cuatro pesos).

(Ver cuadro de anexo No. 01).



APORTES A LA SALUD





Operativos Médicos



La Lotería Nacional tiene como parte primordial, acciones que aportan a la contribución de mejorar o resolver de manera definitiva los problemas de salud.

En este sentido, se logró incidir en los estratos sociales más necesitados a través de las jornadas Médico-sociales llevadas a cabo en determinadas áreas de la geografía nacional, las que impactan de manera favorable y significativa en los sectores de mayores niveles de pobreza.

De acuerdo a los libros de registro de consultas y emergencias, durante el período comprendido desde diciembre 2014 hasta el 15 de noviembre de 2015 (11 meses y medio), se atendió un total de 5,146 casos, en el dispensario médico de la Lotería Nacional.

Estas atenciones estuvieron apoyadas por 2,930 recetas de medicamentos, que de manera gratuita recibieron los pacientes asistidos.

Los esfuerzos de nuestro Señor Administrador, Dr. José Francisco Peña Tavárez, para dar ayudas a la población más vulnerable, billeteros y empleados ha dado sus frutos.

La ejecución de las jornadas Médico-Sociales en el distrito y el interior del país, así como el apoyo dado a otras instituciones sin fines de lucro, nos permitió arribar a la suma de 9,359 pacientes asistidos por esta vía.

Dentro de los diferentes puntos geográficos beneficiados y de mayor atención, en el Gran Santo Domingo citamos los siguientes: La Feria, Bocha Chica, Azua, San Cristóbal, Provincia Duarte, Guayacanes, Los Alcarrizos, Altos de Chavón, entre otros.



Dichos operativos permitieron llevar esperanza y salud a zonas que nunca habían recibido una visita médica como es el caso de Hoyo del Toro, realizando evaluaciones médicas, exámenes de laboratorio, Sonografías y diagnósticos de enfermedades.

El máspreciado activo lo constituye la dedicación y empeño puestos al servicio de la población, tanto en los dispensarios médicos como en las jornadas médico-sociales, por lo que podemos expresar que los ideales de nuestro fundador el Padre Francisco Xavier Billini, se han mantenido como nuestro norte.





Lotería Nacional atiende con sus médicos, residentes de Guayacanes



Con un resultado de 920 pacientes de escasos recursos atendidos concluyó una jornada médica y de entrega de donaciones ofrecida por el Departamento Médico de la Lotería Nacional en el municipio turístico de Guayacanes.



Los cientos de pacientes fueron atendidos por especialistas de las áreas de medicina general, cardiología, diabetólogos, foniatras, cirugía, ginecología, medicina interna, entre otras.



También las embarazadas recibieron especial atención con la realización de Sonografías totalmente gratis.

La actividad, encabezada por el director médico de la Lotería, Juan Carlos Cotes, obedece a la política de ayuda social de la entidad, instruida por el administrador general José Francisco Peña Tavárez.



Aportes a la Salud



Las Guáranas recibe atenciones médicas de la Lotería Nacional

Casi un millar de personas de escasos recursos económicos fueron beneficiadas a través de una jornada médica, organizada por la Lotería Nacional en el municipio Las Guáranas, de San Francisco de Macorís.

Para la ocasión la entidad desplegó un equipo de más de 12 médicos especialistas dirigidos por el encargado de operativos, doctor Juan Carlos Cotes.

Desde tempranas horas de la mañana, los asistentes recibieron consultas gratuitas y las medicinas recetadas.





Lotería Nacional y comunitarios organizan jornada médica en San Cristóbal



La Lotería Nacional, con la colaboración de dirigentes comunitarios del poblado Ingenio Nuevo de la provincia San Cristóbal, realizó una jornada médica y de donaciones, donde fueron beneficiadas 930 personas de escasos recursos económicos.

La jornada médica, fue encabezada por el director administrativo de la

Lotería Nacional, Ignacio Rodríguez, en representación del administrador general, Dr. José Francisco Peña Tavárez.

La actividad tuvo lugar en la Escuela Básica José Meléndez, con la colaboración de agentes del orden del Programa Preventivo de Protección Ciudadana, a cargo del coronel Rafael Leónidas Duvergé.



Lotería Nacional beneficia con jornada médica varios sectores de Azua



La Jornada fue encabezada por el director administrativo de la Lotería, Ignacio Rodríguez, en representación del administrador General Dr. José Francisco Peña Tavárez.

Cientos de residentes de varios sectores de escasos recursos económicos fueron beneficiados con una jornada médica a cargo de la unidad de salud del Departamento de Asistencia Social de la Lotería Nacional en la provincia de Azua. La

jornada tuvo lugar en el local de la Escuela Básica Altagracia M. de la Cruz Feliz, del sector La Bombita.

La logística local estuvo a cargo del director regional sur de la misma entidad, Ing. Tony Lebrón, quien

agradeció las atenciones y servicios ofrecidos por la institución fundada por el Padre Billini. "Aquí no solo hay gente de La Bombita. También vienen de La Placeta, El Prado, Buenos Aires, La Ciénaga, La Cuchilla, Los Acostados y otros. Este operativo hace tiempo que se necesitaba, gracias a la Lotería lo tenemos hoy." indicó Lebrón.





Donaciones de artículos médicos

El equipo de asistencia social de esta entidad caritativa benefició en esta oportunidad decenas de discapacitados, quienes recibieron muletas, andadores, bocinas auriculares, sillas de ruedas entre otros.



Aportes a la Salud

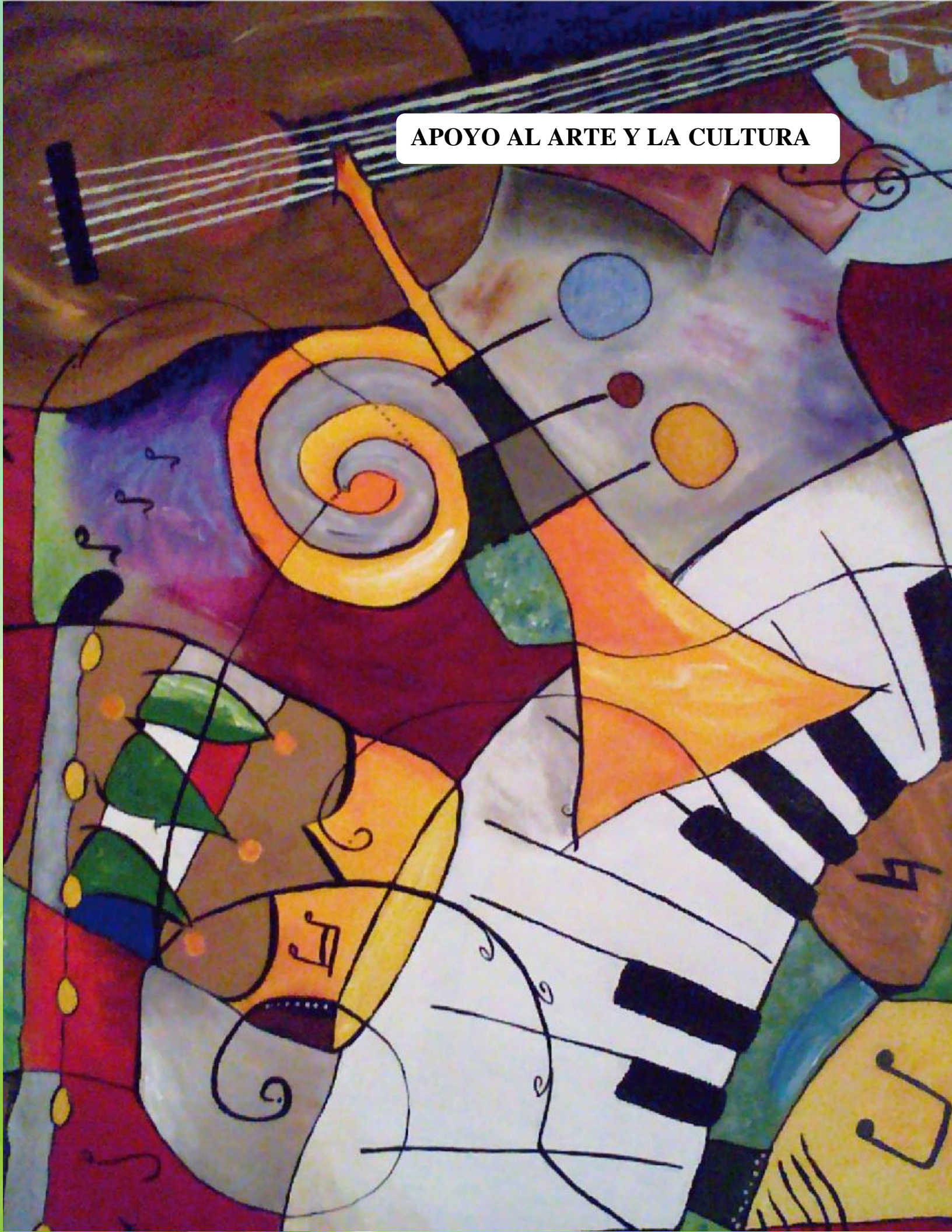


En otro aspecto, la Lotería Nacional se sumó a la campaña del Ministerio de Salud Pública contra el dengue aportando con operativos de fumigación en diferentes sectores del país. El programa incluyó la entrega de cloro y una campaña promocional donde participaron los empleados de la institución visitando los hogares de la ciudad capital capacitando a los mismos para que la población conozca cómo manejarse ante la proliferación del dengue, así como las medidas preventivas para combatirlo.





APOYO AL ARTE Y LA CULTURA





Apoyo al Arte y la Cultura



Departamento de Cultura

Promover, desarrollar y coordinar los valores culturales relacionados con el teatro, las artes plásticas y visuales, la literatura, la música, los deportes es el objetivo fundamental del departamento de cultura de la Lotería Nacional.

Dando cumplimiento al compromiso contraído con la sociedad dominicana, se ha participado en eventos celebrados en diferentes puntos del país.

XVIII Feria Internacional del Libro

Todos los años, como es tradición, la División de Cultura tiene su marcada participación en la Feria Internacional del Libro en representación de la Lotería Nacional.



Pabellón que ocupó la Lotería Nacional en la celebración de la XVIII Feria Internacional del Libro, donde se realizaron diferentes actividades sociales, culturales y educativas a los visitantes.

Apoyo al Arte y la Cultura



Las personas que visitaron el stand de la Lotería Nacional fueron sorprendidas por las animaciones de payasos que entregaban kits de t mpera, crayola, pinceles, libros de pinturas y cartulinas.

En la XVIII Feria Internacional del Libro 2015, esta instituci n desarroll  un amplio programa a trav s de su Divisi n de Arte y Cultura, el cual detallamos a continuaci n:

- Donaci n de libros, banderines, materiales educativos.
- Donaci n kits de tempera para pintar y libros para colorear.
- Presentaci n Ballet Folkl rico.
- Charlas a estudiantes a nivel medio y bachillerato.
- Animaci n infantil.
- Talleres de pintura.
- Talleres de manualidades y pintura a ni os especiales.

Otras Donaciones

Se tramitaron varias ayudas de donaci n para adquirir libros que fueron obsequiados en diferentes eventos as  como tambi n en la feria del libro. En otro orden, se realiz  una donaci n a la Academia Josefina Mini o para la compra de instrumentos musicales.

Al momento de redactarse esta memoria se espera una cotizaci n por parte de la “Fundaci n Avances para Las Matem ticas” con el objetivo de celebrar las Olimpiadas de las matem ticas.



**APORTES A LA
EDUCACIÓN**





Con la finalidad de cumplir con una de sus misiones, aportar al desarrollo de los ciudadanos más empobrecidos de la nación y contribuir al avance del país hacia el cumplimiento de las metas presidenciales, la Lotería Nacional como es su costumbre, ha realizado aportes significativos en el sector de la educación.

Este programa incluyó la donación de libros, mochilas, cuadernos y útiles escolares, becas, incentivos a estudiantes meritorios y la participación en la Feria Internacional del Libro.



CCI Honduras gradúa más de 250 estudiantes Informática.



El Centro de Capacitación Informática (CCI) Honduras del Oeste, celebró su IX graduación, donde más de doscientos cincuenta estudiantes alcanzaron su investidura, reconociendo a 20 alumnos como los más meritorios.

El CCI Honduras del Oeste, realizó una vistosa graduación sustentada por la acción social de la Lotería Nacional, la cual contó con la participación del Administrador

General, Dr. José Francisco Peña Tavárez.

Los estudiantes sobresalientes fueron galardonados con medallas, laptops, tablets, entre otros regalos. El Lic. Sidney Ruddy Savinón, presidente del Club Honduras del Oeste, en sus palabras de bienvenida afirmó sentirse muy complacido con el apoyo que la Lotería Nacional le ha brindado y declaró que sin la misma, aquello no hubiese sido posible.

De su lado, el Administrador General de la Lotería Nacional, Dr. José Francisco Peña Tavárez, dijo sentirse honrado en servir para que jóvenes se capaciten al tiempo que resaltó el trabajo que está realizando el CCI en

favor de los niños, jóvenes y adultos que decidirán del mañana.

Cada uno de ustedes tienen el compromiso de trabajar y fortalecer

sus conocimientos y son los jóvenes de hoy el futuro de un mañana, puntualizó el Administrador de la Lotería Nacional.





Lotería apoya estudiantes meritorios de San Cristóbal



La Lotería Nacional entregó mochilas y útiles escolares a decenas de estudiantes que fueron reconocidos por la Fundación Cristianos para el Progreso, de San Cristóbal, a través del "Premio a la Excelencia Estudiantil y Magisterial 2015".

La entidad entregó certificados a los estudiantes sobresalientes y sus mochilas repletas de útiles escolares, donadas por la Lotería Nacional, por disposición del administrador general, José Francisco Peña

Tavárez y otros patrocinadores. Los maestros destacados de diferentes centros docentes recibieron un certificado de reconocimiento y una computadora.

Al representar al Administrador General de la Lotería, la encargada de Control de Gestión de Calidad, Grace Guerrero, destacó el interés y el entusiasmo que crea el poder apoyar causas como estas, que favorecen la buena formación de niños, niñas y jóvenes dominicanos.





APORTES AL DEPORTE







Los planes sociales de la Lotería Nacional incluyen el apoyo a las actividades deportivas, como una forma de contribuir al desarrollo físico y mental de la juventud dominicana.

En ese sentido, son beneficiadas diversas entidades deportivas con el patrocinio de torneos y la donación de útiles deportivos. Con estos aportes se pretende alejar a la juventud de las drogas y otros males, así como incentivarlos a que se desarrollen en las diferentes disciplinas deportivas.



Ignacio Rodríguez, sub-administrador, entrega donativos al deporte en representación del Administrador José Francisco Peña Tavárez.





Lic. Ignacio Rodríguez, director administrativo de la Lotería Nacional, en representación del Dr. José Francisco Peña Tavárez apoyando el voleibol dominicano con la donación de pelotas, rodilleras y otros artículos deportivos.



Lic. Ignacio Rodríguez, director administrativo de la Lotería Nacional en representación del Dr. José Francisco Peña Tavárez apoyando el tenis dominicano con la donación de pelotas, raquetas y uniformes.

PRODUCCIÓN Y SORTEO





Producción y Sorteo



Producción de Sorteos

La Lotería Nacional, Durante la gestión del año 2015 inició acciones, tendentes a mejorar, transparentar y dinamizar los procesos, así como también la oferta de sus productos con la finalidad de incrementar la producción de billetes y quinielas.

Celebración de Sorteos

La Dirección de Producción y Sorteos celebró este año 2015, 52 (Cincuenta y Dos) Sorteos Dominicales y 660 (Seiscientos Sesenta) dentro de sus horarios diarios vespertinos y nocturnos, para lo cual, la Sección de Organización de Bolas ha preparó 420 (Cuatrocientas Veinte) ristras para la celebración de los Sorteos Dominicales y unas 1,656 (Mil Seiscientos Cincuenta y Seis) ristras para los Sorteos Diarios (Vespertino y Nocturno).

Para la confección de los sorteos dominicales de billetes y quinielas, en el departamento de imprenta análoga se realizaron unas 608,000 (Seiscientos ocho mil) planillas de quinielas y la impresión de unos 391,632 (Trescientos noventa y un mil seiscientos treinta y dos) de billetes de 2 hojas cada uno, para unas 783,274 (Setecientos ochenta y tres mil doscientas setenta y cuatro) hojas aproximadamente en la imprenta digital. De este total de billetes, impresos cabe destacar que sólo se realizaron 353 rehechos de billetes, lo que equivale a un 0.00010% del total de billetes y en el caso de las quinielas 372, para un porcentaje de un 0.0017% del total de quinielas impresas, es decir, menos del 1% del total en

ambos casos, manifestándose el nivel de calidad y eficiencia con que se hacen estos productos de lotería.

Se confeccionaron en la imprenta análoga más de 22,800 listas oficiales de los sorteos, para su distribución a nivel nacional.

Producción y Sorteo



Pago de Premios

La Lotería Nacional a través de sus sorteos dominicales, durante el año 2015 sorteó más de RD\$150, 000,000.00 (Ciento Cincuenta Millones de pesos) en premios.



Lic. José Antonio Coll, hace formal entrega de un cheque al Sr. Félix Mella.



Entrega de premios al Sr. Dionicio Tejada por la Licda. Johanna Feliz, directora de Planificación y Desarrollo.



Licda. Susana Tapia, hace entrega de premio al Sr. Bienvenido Vásquez.



Implementación Nuevo software para Sorteos

A partir de la tercera semana del mes de noviembre de 2015 se implementó un nuevo programa para los sorteos, en coordinación con la Dirección de Tecnología de la Información y la empresa Concemtra.

Este nuevo programa informático sustituyó el anterior y garantiza mayor control y calidad desde la creación del prospecto de los billetes y quinielas, hasta su caducidad, representando mayor eficacia y rapidez en todos los procesos del sorteo. Para dicha implementación se han instalaron nuevas computadoras y lectores de códigos en el área de digitación de los billetes, con una notable mejora en los procesos de devolución y captura de los códigos de barras de los mismos.

Resultados de la Gestión del Año 2015

Memoria Institucional



DESEMPEÑO FINANCIERO







Desempeño Físico y Desempeño del Presupuesto

Al transcurrir el año 2015, la Dirección Financiera, como parte operativa de la Lotería Nacional, ha aunó sus esfuerzos en la puesta en marcha de medidas ejecutorias, contribuyeron al avance y al fortalecimiento institucional.

La Dirección Financiera, desde la recepción de los documentos, ha logrado mantener el control y una respuesta a tiempo de las informaciones solicitadas.

Fueron confeccionadas y despachadas todas las solicitudes de cheques recibidas con sus respectivas aplicaciones de ley, conforme cada caso. Los pagos a empleados fueron efectuados dentro del tiempo estipulado e ininterrumpidamente, documentados con la información requerida y debidamente fiscalizados por los mecanismos de Control.

El cumplimiento de las obligaciones a suplidores, ayudas y servicios fijos, fueron desembolsados según el calendario y las disposiciones superiores conforme a lo estipulado en el presupuesto, avalados por la unidad de control y Fiscalización, instalada en esta institución.



Contabilidad

Se registraron los ingresos de forma fidedigna de acuerdo a las utilidades percibidas en la institución.

Se procedió al despacho y a la codificación de todos los expedientes, como son: ayudas, compras, pagos de servicios y otros.

Se acató el mandato de la DGII de enviar el formulario 606

Se trabajó en el registro de todas los movimientos financieros y validación de los cuadros mensuales, para el cierre de este período fiscal 2015.

Tesorería

Fueron registrados todos los ingresos percibidos en la institución, desde las distintas fuentes, como son:

- Ingresos desde el Ministerio de Hacienda por concepto de Nómina
- Billetes y Quinielas Santo Domingo y Santiago
- Sorteos Extraordinarios
- Leidsa
- Loto Real
- Loteka
- Reintegro de Cheques
- Devoluciones
- Prestamos de Viviendas
- Fracatanes

Desempeño Financiero



Por igual, se registraron los egresos desembolsados durante todo el año desde las diferentes fuentes, como son:

- Cheques desembolsados de las distintas cuentas que opera la institución
- Nómina
- Abono de préstamos Banco de Reservas
- Interés sobre préstamo
- Pago premio, entre otros.

En cuanto a las labores de trabajo del departamento, se lograron minimizar los errores mediante trabajos con mayor eficiencia y a tiempo de disminuir costos.

Se realizaron los contrales para el mantenimiento de los equipos. Al tiempo de disponer de más de una impresora para evitar detener los trabajos. Cada informe se entregó a tiempo, lo que nos permitió contribuir en la toma de cada informe a tiempo ayudando en la toma de decisiones por la Administración General y la Dirección Financiera.

En cuanto a ingresos y egresos mantuvimos su control absoluto, detectando y corrigiendo cualquier error en el proceso se pueda presentar.

Respecto al pago a empleados mediante cheques, en las diferentes nóminas, logramos cumplir con el calendario cada mes en tiempo hábil y sin retraso, al tiempo de velar por la impresión de los cheques a tiempo.

En cuanto a la erogación de fondos a proveedores y ayuda, También se logró imprimir los cheques a tiempo y sin errores, velando por que los mismos fuesen avalados por el respaldo disponible en la cuenta, procurando que los mismos se correspondieran con el calendario establecido por la Administración y la Dirección Financiera.

Caja General

Todos los ingresos percibidos por la institución proveniente de las distintas fuentes fueron depositados de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos:

- Los ingresos recibidos desde el Ministerio de Hacienda para el pago de nómina
- Sorteos Extraordinarios
- Leidsa
- Loto Real
- Loteka
- Reintegro de Cheques
- Devoluciones
- Préstamos de Viviendas
- Fracatanes



Presupuesto

El departamento de presupuesto procedió a la ejecución mensual de todas las actividades financieras efectuadas en la institución, las cuales fueron remitidas a la Dirección Nacional de Presupuesto en el tiempo establecido.

Se procedió al registro de los ingresos y gastos desglosados por actividades y programas.

La aplicación del presupuesto como herramienta de control fue de gran utilidad a nivel institucional, ya que nos permitió medir y controlar la ejecución del gasto de forma eficaz y oportuna de acuerdo a lo planificado, sirviendo como marco de referencia en la toma de decisiones. Cada actividad ejecutada fue desembolsada de acuerdo a lo establecido.

Archivo de Contabilidad

En el departamento de Archivo de Contabilidad se lograron los objetivos previstos para el año 2015 procurando ser más eficientes al momento de dar respuesta a las distintas dependencias del sistema contable y financiero de nuestra institución.

-Actualizó y ordenó el área física del departamento.

-Ofreció rápida respuesta a los distintos departamentos que dependen del sistema financiero de la institución.

- Adquisición de nuevos anaqueles para mejor manejo de los cheques y otros documentos que están bajo nuestra custodia.

En cuanto a las metas planteadas, el departamento de Archivo de Contabilidad fue sometido a un proceso de actualización y reestructuración, de forma que pueda cumplir con su rol especial dentro del sistema administrativo y gerencial de la institución, dando cumplimiento a las funciones de manejar, custodiar, organizar, preservar y proceder con la seguridad y prontitud de los documentos contables y financieros que son entregados a nuestro cuidado.

Pagos

Esta sección efectuó el pago de todas las nóminas emitidas con cheques, remitidas por la Dirección Financiera, de la distinta cuenta como: Emitir, especial, nómina ayudas y otros.

Las nóminas del plan Social del billetero y Jubilados 2, son remitidos al Plan Social de Billeteros donde efectúan su distribución. Los cheques sobrantes remitidos por ellos son reintegrados en la fecha de su caducidad.

Se realizó el pago a los distintos suplidores de los diferentes servicios fijos, como luz, agua, teléfono, cable y las obligaciones mensuales como impuestos, la Tesorería de la Seguridad Social y el descuento de INAVI, todos remitidos desde la dirección financiera con los soportes requeridos por los mecanismos de control de la institución.

Los pagos efectuados procedentes de la cuenta Especial solo fueron efectuados hasta el mes de septiembre, ya que esta cuenta quedó inhabilitada a partir de esa fecha.

Ingresos y Egresos.

Ver cuadro en Anexo No.2

COMPRAS Y CONTRATACIONES







Resumen de Licitaciones

La sección de Compras y Contrataciones estuvo a cargo y desarrolló los procesos llevados a cabo por la Lotería Nacional en relación a la contratación y adquisición de los bienes, obras y servicios correspondientes al año 2015.

La sección de Compras y Contrataciones estuvo a cargo y desarrolló los procesos para la adquisición de equipos, software y servicios por un monto aproximado de \$15 millones de pesos. Al momento de realizar esta memoria está en proceso una licitación de cajas alimenticias.

Resumen de las compras y contrataciones

Se realizaron alrededor de cincuenta y cinco (55) órdenes de compras con diferentes necesidades y cincuenta (50) órdenes de servicios con diferentes necesidades.

Descripción de los procesos	Descripción de los procesos
Herramientas (utensilios manuales)	Imprenta y publicaciones
Artículos de limpieza e higiene	Ferretería y pintura Textil
Mantenimiento	Indumentaria
Reparación de vehículos	Artículos Personalizados
Servicios de salud (compra de lentillas)	Suministro de oficina
Materiales educativos (libros y banderines)	Protocolo
Publicidad	Automotores
Deporte y recreación	Combustibles y lubricantes
Alimentos y bebidas	Artículos del Hogar
Informática	Equipos de seguridad

Compras y Contrataciones



Proveedores Contratados

Se trabajó con un aproximado de cincuenta (50) proveedores en diferentes órdenes de compras y de servicios.

Tipo de Documentos Beneficiarios

Se realizaron procesos en las diferentes modalidades de compras por concursos, al azar y facturas.

Para compras directas, cincuenta y tres (53) procesos.

Compras menores de treinta (30) procesos.

Comparación de precios de veintiséis (26) procesos.

Licitación dos (2) procesos.

Montos Contratados

La suma de RD\$80,000,000 (Ochenta millones de pesos).

Tipo de empresas

S.R.L.

S.A.

C. por A.



TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN





Análisis de sistema y programación de escritorio

Actualmente la Lotería Nacional cuenta con un conjunto de aplicaciones que sirven de apoyo a la mayoría de las actividades que realiza, brindando soporte a todos los usuarios de estos sistemas. Estas nos permiten realizar los mantenimientos y adaptaciones para el mejoramiento de esas actividades. A seguidas el resumen de las aplicaciones creadas y los cambios realizados en el departamento de Desarrollo de Software de la institución al cuarto trimestre del año 2015:

1-Análisis y Creación de Reporte personalizado de los préstamos Empleado Feliz Banreservas.

2-Implementación del proyecto de migración de las funcionalidades utilizadas en Contabilidad desde los programas sin códigos fuentes hacia los que tienen códigos fuentes.

3-Apoyo en el levantamiento de información para la creación del nuevo software de comercialización de billetes y quinielas a la empresa Comcentra.

4-Adaptación del formato del reporte de cheques.



5-Corrección consulta de cheques, ajuste de fecha.

6-Corrección de los archivos corrompidos de la aplicación de Asistencia Diaria.

7-Instalación de un servidor Apache “XAMP”.

8-Creación de Manual de Procedimientos para el departamento de Tecnología.

Análisis de sistema y programación web

1-Diseño y codificación de la plantilla del portal institucional de la Lotería Nacional (Fase intermedia).

2-Creación de correos masivos para la plataforma de los números ganadores, a los usuarios registrados en la página web Institucional.

3-Fase de final del desarrollo de una aplicación web del departamento de Asistencia Social, para gestionar las ayudas sociales.

LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN





Libre Acceso a la Información



En el Departamento de Acceso a la Información Pública (DAIP), dando fiel seguimiento a los objetivos establecidos en la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04 y al Decreto No. 130-05 que aprueba su Reglamento. La Lotería Nacional pone a disposición de la ciudadanía las informaciones de carácter legislativo, administrativo, financiero y cualquier otro aspecto establecido en la referida ley, en formato documental, escrito, digital o en cualquier otro formato.

Los efectivos canales de información disponibles al público facilitaron el cumplimiento de las normas establecidas por esta ley y no cesaron en recibir inquietudes. En busca de transparentar cada uno de estos dispositivos de información, la Lotería Nacional actualizó y mejoró su plataforma tecnológica, con el objetivo de mantener el diálogo entre la institución, empresas y ciudadanos.

En adición, estuvo involucrada en varios procesos de la institución, como ha sido el plan operativo anual y la actualización de nuestra página web, con los trabajos que realizan cada uno de los departamentos y direcciones.

Con la Contraloría General de la República nos vinculamos en la matriz para el levantamiento de procesos, donde participa toda la institución, sin excepción.

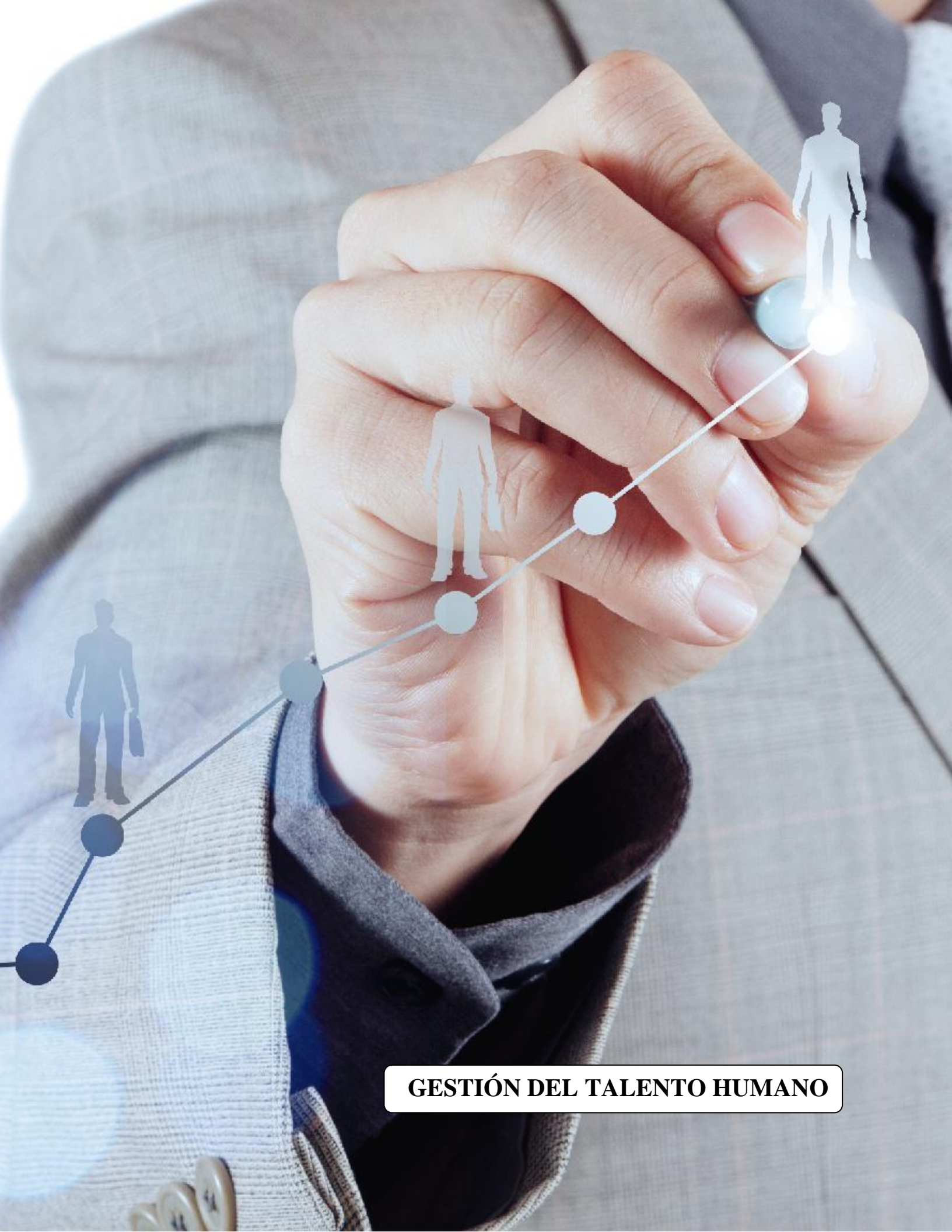
En el segundo proceso del presente año la Oficina de Libre Acceso a la Información tuvo un encuentro directo con la Dirección Nacional de Ética e Integridad Gubernamental, en donde y por recomendación de la misma se inició la estandarización de la página de nuestra Lotería Nacional, igualándola a las demás páginas de las instituciones estatales.

Participamos en varios cursos de capacitación para elevar el nivel y la calidad de los servicios de la Oficina de Libre Acceso a la Información.

De igual forma esta oficina, a través de la Comisión de Ética de nuestra entidad, gestionó y recolectó todos los productos que salen de la misma, y al mismo tiempo fueron subidos a la página de institución, para el fortalecimiento y la transparencia.

La Comisión de Ética de la Lotería Nacional, encabezada por el encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información, veló este año por la calidad de nuestros servidores orientándolos y dándoles facilidades para que participaran en cuatro capacitaciones, durante los meses de septiembre y diciembre de 2015, partiendo del mes de Septiembre 2015 hasta Diciembre 2015, ubicando esta capacitación mediante el MAP, DIGEIG, INFOTEP, así como el plan de trabajo a ejecutar.

En la actualidad seguimos en contacto con la Dirección Nacional de Ética e Integridad Gubernamental para el crecimiento y el fortalecimiento de la transparencia en esta entidad estatal.



GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO



Gestión del Talento Humano



La Lotería Nacional cuenta con un capital humano que le permite la consecución de sus objetivos. Un equipo formado por 3,595 empleados (fijos y nominales) forja los valores fundamentales en la entidad.

Durante todo el año recibimos el perfil de personas que desean ingresar a la institución de cuyos datos se disponen en una base de datos a los fines de identificar personal. Si se necesita personal con alguna aptitud y actitud específica, siempre con prioridad hacia el personal interno, como lo indica la Ley 41-08 de Función Pública.

Durante todo el año brindamos servicios a estudiantes de término de bachillerato para realizar sus pasantías en las diferentes áreas técnicas, conforme a las estipulaciones de la Ley No.66-99 General de Educación y a la Resolución No.1561-2000, de Pasantías Ocupacionales, para un total de 58 jóvenes profesionales asistidos este año.

Cruce de Nómina con otras Instituciones

Al realizar el cruce de la Nómina, se detectaron empleados nombrados en otras instituciones de manera paralela, por lo que se procedió a retener el pago a los fines de regularizar esta situación.



Disminución en la TSS

Tomando como marco de referencia el mes de Enero de 2014, período donde la institución pagaba la suma de RD\$5, 809,982 a Tesorería por concepto de Seguridad Social (TSS), y comparándolo con el mes Enero 2015 en donde se está pagando RD\$5,222,553.00, notamos una reducción considerable de un 10%.

Indemnización a Empleados

En este año se tramitaron 74 expedientes para su opinión en la Dirección Jurídica, procedimos a gestionar el pago de indemnización correspondiente, a través, de la Dirección Financiera. Desde Enero a Noviembre, se efectuó 65 casos, pagándose un monto de RD\$4, 423,479.36 (Cuatro millones cuatrocientos veintitrés mil cuatrocientos setenta y nueve pesos con 36/100). Actualmente están para opinión jurídica 14 casos, a los cuales les damos seguimiento de manera eficaz.

Nómina de Trámite de Pensiones

Inspeccionamos cada expediente en Trámite de Pensión, y se le retuvieron los pagos a aquellos que estaban incompletos, a los fines de que completaran la documentación faltante; una vez completos, se fueron excluyendo de esta nómina a pensionados, a través de los decretos emitidos por Hacienda. En Enero 2014 se encontraban en dicha nómina 486 personas y en la actualidad, sólo quedan 156, representando una disminución de un 68%.

Cuadro de movimientos nómina de trámite de pensiones al 12/11/2015		
	Dirección general de jubilaciones y pensiones	Valor
Total enviados	115	1,040,955.81
Devueltos por Hacienda	12	129,965.88
Tramite	103	910,989.93

En tránsito (pendiente documentos)	Valor	
24	264,196.12	
Auto caja (pendiente de aprobación)	Valor	
189	2,268,222.85	
Con decreto (esperando exclusión)	Valor	
4	21,117.11	
Total nómina	Valor RD\$	Cantidad
Trámite de pensión	3,594,491.89	332

Total Nómina de Tramite	Valor RD\$	Cantidad
Mes de marzo 2015	4,808.777.58	446
Total de excluidos	1,214,285.69	114
Por Decreto	1,127,049.28	105
Por Deceso	46,267.31	5
Por Art. 80-4	40,969.10	4

Gestión del Talento Humano



Relación de casos enviados desde la división laboral y los cuales han sido opinados en este año por la Dirección Jurídica de esta institución, tanto para pago de beneficios laborales como para ser incluidos en la nómina de trámite de pensión.

Contratos	Procesados	En proceso
Ayuda y promesa social	94	26
Servicios	2	0
Publicidad	4	0
Servicios de Obras	1	0
Acuerdos de Pagos	1	0
Addendum a Contratos	1	0
Servicios profesionales	1	0
Cooperación Interinstitucional	1	0
TOTAL	105	26



Departamento de Capacitación y Desarrollo

En vista de que la capacitación de manera sistematizada y bien planificada tiene como objetivo aportar nuevos conocimientos y actualizar los existentes, se profundizó en el fortalecimiento de la profesionalización o adiestramiento de los servidores públicos; así que recopilamos las principales actividades ejecutadas en el transcurso de año 2015 con el fin de contribuir a la formación integral de nuestros recursos humanos.

Seminarios Talleres ofrecidos:

1er.Seminario Taller: Integridad y Servicio Público

(4 entregas, miércoles, 12 de agosto al 2 de Septiembre)

2do. Seminario Taller: Dignidad y Derechos Fundamentales

(4 entregas, miércoles, del 9 al 30 Septiembre)

3er. Seminario Taller: Conociendo al Estado Dominicano y su Funcionamiento

(4 entregas, del 7 al 28 Octubre)

4to.Seminario Taller: Conociendo mi Institución

(4 entregas del 4 al 25 de Noviembre)

Gestión del Talento Humano



A principios de año organizamos cursos para capacitar y desarrollar a nuestros empleados en conjunto con el CCI, los cuales fueron:

- Introducción al Microsoft Internet Explorer
- Curso Contabilidad Computarizada
- Introducción al Microsoft Word
- Introducción al Microsoft Excell
- Introducción al Microsoft Power Point
- Introducción al Microsoft Acces





Talento Humano de la Lotería Nacional recibiendo Capacitación.



Talento Humano de la Lotería Nacional Participa en los seminarios de capacitación.

Gestión del Talento Humano



Para enero de 2015 recibimos del Ministerio de Administración Pública (MAP) la invitación para la entrega de la “**Medalla al Mérito**” a los Servidores Públicos con 25 años o más de servicio en el Estado; veintitrés empleados de la institución fueron galardonados con esta medalla, quienes asistieron al acto de entrega celebrado en el Salón la Biblioteca de la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Por igual, se le entregaron los Reconocimientos a los Servidores con resultados excelentes en la Evaluación del Desempeño Laboral.

En febrero, como es costumbre, llevamos una Ofrenda Floral al Altar de la Patria.

Relaciones Laborales

Este Departamento tramita todo lo relacionado a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) y dentro de estas funciones, las relativas a los movimientos en las diferentes Administradoras de Riesgos de Salud (ARS), Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), y la Administradora de Riesgos Laborales (ARL).

Durante el 2015 fueron reportados en el Departamento, cuatro casos de Accidentes Laborales. Se realizaron reportes de los embarazos de las empleadas a la SISALRIL que ascienden a un total de trece (13), de los cuales seis (6) fueron aprobados y siete (7) están en proceso.

Incluyeron como dependientes al Seguro de Salud un total de sesenta y seis (66) familiares de los empleados y dado de baja a siete (7) adicionales por fallecimiento o por estar cotizando como titular en otra institución.

Además, este departamento tramitó cincuenta y ocho (58) traspasos o cambios de ARS, y diez (10) cambios de AFP, a solicitud de los empleados.

Departamento de Reclutamiento, Evaluación y Selección de Personal.

El presente reporte resume las actividades de evaluación realizadas y otras coordinadas, con miras a desarrollar e integrar nuestros recursos humanos en procura de mejor desempeño y fortalecimiento de la institución.

La captación y reclutamiento de manera sistematizada y planificada tiene como objetivo aportar nuevos recursos humanos y actualizar los existentes, permitiendo la profesionalización y mejor uso de los servidores públicos.

En ese sentido, y a seguidas se presenta la cronología de los eventos más importantes en los cuales se ha intervenido ya sea por las funciones o por encargos, y la vinculación que han tenido con la mayoría los empleados de la Lotería Nacional durante el período de gestión de 2015.

1. Ejecución de un programa de Levantamiento y calificación de personal, el cual permitió obtener las estadísticas permitieron elaborar las estadísticas de este personal y su clasificación correspondientes por:

- Edad y sexo
- Tiempo de servicio y sexo
- Nivel de formación y sexo
- Dominio de más de un idioma
- Condiciones de trabajo
- Estado civil
- Nivel de sueldo
- Militancia en la Carrera administrativa

Los resultados de las informaciones contenidas en los formularios arrojaron tres aspectos fundamentales del personal:

- Nivel de Formación / educación
- Experiencia de trabajo
- Nivel de participación

División de Registro y Control de Personal:

Desde el primero de enero de 2015 se trabajó la asistencia diaria del ponche digital de los empleados de la institución, y al mismo tiempo se registraron las fechas en el sistema del reloj con los siguientes resultados: 420 Permisos Diarios, 613 Vacaciones, 266 Licencias médicas, 15 Licencias- Pre-Post-Natal, 30 Permisos de Estudios, 70 Especiales, 2 por Nupcias y 21 por Duelo.

De igual forma, durante este período se canalizaron siete (7) Permisos de Lactancia de las empleadas de Pre-Post Natal, bajo el reglamento de Relaciones Laborales en la Administración Pública (No. 523-09) en su Art. Párrafo 75, cumpliendo con su mandato de otorgar una (1) hora diaria para lactar a su hijo, dentro del plazo establecido esto con la debida aprobación de la Dirección de Recursos Humanos.



REHABILITACIÓN DE ÁREAS FÍSICAS



Rehabilitación de Áreas Físicas



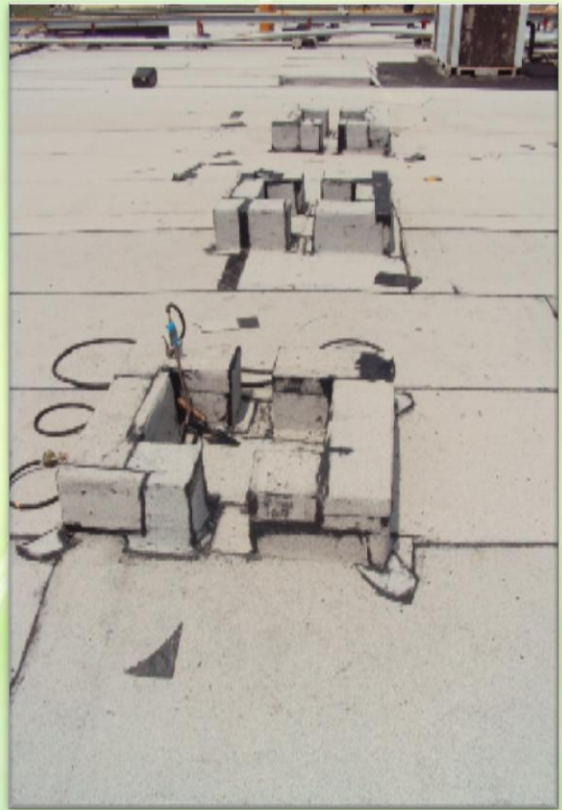
El 2015 fue propicio para la terminación de los trabajos de Reconstrucción del baño para mujeres y construcción del baño para hombres, ubicado en el 2do. Nivel, así para la reconstrucción del baño de hombres en el 3er. Nivel del edificio, principal de la Lotería Nacional, Oficina de Unidad de la Contraloría.



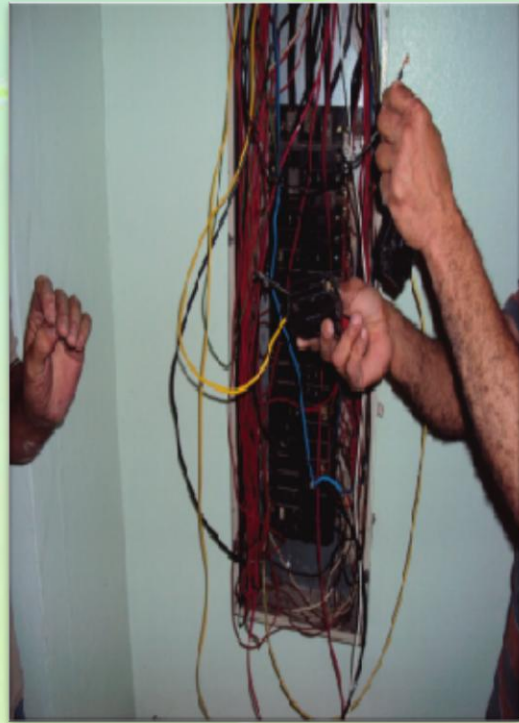


Detalles de la terminación de la reconstrucción baño para hombres, del 3er nivel.





Trabajos de terminación de la aplicación de impermeabilizante en la nueva losa del 2do nivel. Edificio principal.



Trabajos eléctricos, cambio de cables y cajas de breakers, de luminarias y tuberías EMT.



CONTRACT

CONVENIOS





Lotería Nacional y Ministerio de Industria y Comercio acuerdan respaldar a la mediana y pequeña empresa

La Lotería Nacional y el Ministerio de Industria y Comercio aunaron esfuerzos a favor de la pequeña y mediana empresa en la República Dominicana, a través de un convenio suscrito por las instituciones.

El administrador general de la Lotería, doctor José Francisco Peña Tavárez, firmó el acuerdo junto al viceministro de Obras Públicas para el fomento de las Pymes, Ignacio Méndez.

El convenio establece la identificación de las PYMES que requieran de asistencia técnica en término de exportación y mejoramiento de la calidad de sus productos y empresas.

El documento firmado por los funcionarios establece el inicio de sus esfuerzos de cooperación con una asistencia técnica al subsector del mueble, a través de la Asociación de Industriales de Muebles y Colchones (ASONAIMCO).

“En esta ocasión no estamos dando pan sino enseñando a pescar y este esfuerzo redundará en beneficio de la pequeña y mediana empresa, para de este modo poner de manifiesto lo que ha planteado el presidente Danilo Medina, de que todo se puede si trabajamos juntos”, aseveró.

Al suscribir el acuerdo, los funcionarios de ambas entidades expresaron que la iniciativa está inspirada en la política y orientación del gobierno que preside el licenciado Danilo Medina, a favor de los sectores productivos y especialmente los de pequeños capitales.

El administrador general de la Lotería Nacional resaltó la misión de la entidad, desde su fundación por el padre Francisco Xavier Billini, de asistir a los sectores de menores ingresos.



El doctor José Francisco Peña Tavárez, administrador general de la Lotería Nacional, mientras suscribía junto al viceministro de Industria y Comercio, Ignacio Méndez, el acuerdo interinstitucional a favor de las PYMES.



Inauguran oficina de CIBELAE en la República Dominicana.

Fue inaugurada en Santo Domingo la oficina regional de la Corporación Iberoamericana de Loterías y Apuestas de Estado (CIBELAE) para la República Dominicana, Centroamérica y el Caribe.

La nueva sede está situada en el edificio de la Lotería Nacional ubicado en la avenida 27 de Febrero 492 esquina Privada.

A la ceremonia de apertura asistió una amplia delegación de CIBELAE, que agrupa 50 loterías estatales en países iberoamericanos. El director comercial de la Lotería Nacional, Tiburcio Perdomo, estará a cargo de la oficina sede la CIBELAE, por

disposición del administrador José Francisco Peña Tavárez.

Luis Gama, presidente de CIBELAE, en su discurso destacó la participación de la Lotería Nacional, y que uno de los objetivos de CIBELAE ha sido unir esfuerzos e intercambios con todas las loterías del mundo, capacitando a sus actores, luchar contra el juego ilegal, resolver los problemas comunes y servir de asesores de cada una de las loterías.

Perdomo destacó el rol jugado por República Dominicana, a través de la Lotería Nacional, en la gestión de José Francisco Peña Tavárez, luego

de formar parte de CIBELAE en la que ha servido de plataforma para que esta organización pueda expandirse y ofrecer sus servicios a sus asociados de Centroamérica y el Caribe.

Esta disposición de establecer la sede en la República Dominicana constituye un importante punto estratégico para fortalecer los lazos y asistir a los países de la región Centroamericana y el Caribe.



Inauguran oficina de CIBELAE en República Dominicana.



Señor Luis Gama, Presidente de CIBELAE



Director Ejecutivo de CIBELAE, Sr. Néstor Cotignola.



Edificio sede de CIBELAE en República Dominicana.

RECONOCIMIENTOS



Reconocimientos



El licenciado Ignacio Rodríguez recibe el reconocimiento otorgado por la Federación Dominicana de Voleibol en representación del Dr. José Francisco Peña Tavárez por los grandes aportes de la Lotería Nacional al voleibol dominicano a través de esta federación.





VISION-



PROYECCIONES



Proyecciones



La Lotería Nacional tiene un compromiso con la sociedad, por eso seguirá contribuyendo a mejorar el bienestar de aquellos que más lo necesitan destinando parte de sus recursos a cubrir las necesidades de entidades de interés público y social.

Es por ello, que esta institución tiene una decidida apuesta por la innovación, no sólo en productos responsables, sino también en procesos y en gestión, como uno de los elementos de su crecimiento sostenible.

Nuestro horizonte, que da título a nuestra memoria, se encuentra lleno de oportunidades y retos. Tenemos el equipo profesional, y estamos poniendo las bases y fijando el rumbo para lograr que Lotería Nacional siga mejorando, fortaleciéndose y creciendo de un modo sostenible, para poder seguir siendo una operadora de juego líder en el ámbito nacional.

ANEXOS



LOTERIA NACIONAL
DIRECCION DE DESARROLLO Y ASISTENCIA SOCIAL
RELACION DE SERVICIOS FUNERARIOS 2015

No.	Fecha	Solicitante	Cédula	Fallecido	Cédula	Valor RD\$
1	02/01/2015	Nerys María Troncoso C.	001-1810377-9	Juan Manuel Cruz Cruz	001-0407730-0	38,660.00
2	02/01/2015	Yvelisse Polanco Rojas	001-0076719-3	Aris Polanco Liriano	001-0076133-7	36,160.00
3	02/01/2015	Carlos D. Calderón M.	012-0026191-3	Ángel Rafael Cervantes	001-0025559-5	26,380.00
4	06/01/2015	Juan Alb. Leonardo R.	001-0268908-0	Máxima Rodríguez Leonardo	001-0456107-1	89,400.00
5	06/01/2015	Mario Galván	109-0001448-0	Juan Toledo del Rosario	001-0896886-8	36,160.00
5	06/01/2015	Néstor Montero Montero	108-0000260-1	Víctor Manuel Zapata	001-0040351-8	36,160.00
6	07/01/2015	Benito Frías López	071-0000154-9	Roberto Ant. Frías Rojas	071-0030386-1	40,600.00
7	07/01/2015	Cristobalina Pérez	106-0007447-2	Genci O. Navarro Pérez	106-0008646-5	36,160.00
8	07/01/2015	José Francisco Pérez	106-0004778-0	Andrés Amparo Peña	090-0021417-2	36,160.00
9	11/01/2015	Ángel Gustavo	106-0002026-6	Altagracia D. Agramonte A.	106-0000373-4	22,432.00
10	14/01/2015	Bernarda B. Richard Soto	001-0031851-8	Rafael Noble Tavares	001-1515834-7	29,380.00
11	16/01/2015	Santiago Valerio Sarit A.	001-0001415-8	Gregoria Arias	001-0016165-2	25,380.00
	16/01/2015	Gervis O. Santana M.	001-1165327-5	Santa Margarita Pérez	020-0008221-0	26,880.00
12	18/01/2015	Ángela D. de Jesús Peña	001-0013868-4	Melva del C. Pichardo	033-0002696-4	98,400.00
	20/01/2015	Julián Rubecindo	001-0357494-3	Andrés de Paula Gómez	001-1151633-6	20,880.00
	20/01/2015	Josefina Jiménez Gonz.	003-0093560-8	Estervina Jiménez Valdez	003-0027360-4	15,932.00
12	28/01/2015	Joel A. Medina Villar	013-0051125-8	Esmerlin Darío Medina Soto	013-0011227-1	32,880.00
	28/01/2015	Rosendo Arias	109-0001668-3	Luisa E. Torres Hamilton	001-0036365-8	26,380.00
	29/01/2015	Adolfo Gustavo Familia	001-1146004-4	Miguel Augusto Familia	Menor de Edad	15,932.00
	31/01/2015	Santo E. Ogando de la R.	011-0026268-0	Paulino Ogando de la Rosa	011-0006636-2	23,880.00

No.	Fecha	Solicitante	Cédula	Fallecido	Cédula	Valor RD\$
13	03/02/2015	Fernando Trinidad Pérez	001-0856121-8	Melida Ruiz Peguero	001-0855299-3	18,432.00
	14/02/2015	Pablo Antonio Pimentel	001-0262363-4	Adonis Feliz Feliz	021-0009220-0	40,380.00
	11/03/2015	José Valdez	001-1012858-4	Nelson Martínez	001-0039233-3	9,512.00
	20/03/2015	Guillermo González	001-0203918-7	Nereida González	001-1213404-4	34,800.00
	20/03/2015	Víctor M. González	001-0752017-3	Santos Ferreras	001-1196895-4	20,880.00
	23/03/2015	Luisa Henríquez	056-0029547-0	Blas Velásquez Herrera	056-0083369-2	30,380.00
	05/04/2015	Rafael Benois Chávez	001-1497054-4	Andrés Jiménez	001-1074709-4	8,932.00
	05/04/2015	Raquel Travieso	001-1401781-7	Daniel Frías de la Cruz	001-2213901-1	12,000.00
	14/04/2015	Marianny Vásquez	223-0036856-4	Ángel G. Inoa Vásquez	Menor de Edad	4,800.00
	17/04/2015	Franklin de los Santos	001-0656124-4	Jonny Nova Beltre	001-0656124-4	16,500.00
	25/04/2015	Amarilis Ogando Jiménez	012-0031868-9	Yolanda Montilla	012-0039798-0	26,880.00
	30/04/2015	Orfelina Medina Matos	078-0013379-0	Lorena Medina Díaz	Menor de Edad	4,800.00
	30/04/2015	Marcos Saldivar R.	087-0021048-0	Yailyn Saldivar	Menor de Edad	6,000.00
	01/05/2015	Carolyn A. Guzmán	001-1844655-8	Jorge Luis González M.	001-1320467-1	32,480.00
	06/05/2015	Cristian Vargas Cuevas	001-0092792-0	Ramón Ant. Mendoza		25,000.00
	07/05/2015	Darío Ortiz	001-0405755-9	Virginia Balbuena E.	001-0925225-4	16,500.00
	11/05/2015	Rafael Carrión	001-0544337-8	Argentina María Sánchez	001-0041428-3	16,500.00
	12/05/2015	Hamilton de Jesús Bueno	031-0536379-4	Milton Bueno	031-0023723-3	91,000.00
	13/05/2015	Luis Rafael Mercedes	001-0872480-8	Ana Ramona Mercedes	025-0023980-7	27,500.00
	05/06/2015	Patricia Alt. Rodríguez	023-0029969-4	Catalina Rondón	049-0008670-5	8,932.00
	05/06/2015	Jarolin Y. de la Cruz	402-2128741-6	Jack Michael Cabrera	001-1939504-4	16,500.00
	06/06/2015	Yahaira Paniagua	012-0088779-0	Glennys N. López Moreta	018-0053331-5	26,880.00
	08/06/2015	Ezequiel de la Rosa	066-0020848-9	Alejandro Díaz Domínguez	066-0003572-6	30,000.00
	09/06/2015	Alejandro Beltran	001-1027661-5	Yobany Fernando Castro	223-0048307-4	18,432.00

No.	Fecha	Solicitante	Cédula	Fallecido	Cédula	Valor RD\$
	10/06/2015	Carlos J. Florentino	001-0073215-5	María Casilda Tavárez L.	001-0073707-1	11,932.00
	17/06/2015	Roberto C. Caro Espinal	001-1481091-4	Paula Cuevas Roche	001-0350711-7	16,500.00
	18/06/2015	María de la Cruz	093-0016972-0	Juan Bautista Céspedes	093-0032158-6	28,880.00
	23/06/2015	José Bladimir Gómez	041-0016289-2	Carmela Gómez	092-0013917-9	25,380.00
	24/06/2015	Dulvin Cuevas	078-0006399-7	Atraina Reyes Cuevas	078-0011588-8	42,160.00
	29/06/2015	Agapito Balbuena	001-0592412-0	Eddy Balbuena Acosta	002-0122140-5	28,380.00
	29/06/2015	Lucrecia Abad	001-0591121-8	Tomas Abad	001-0595101-6	26,880.00
	01/07/2015	Alexander de J. Duran	001-0133946-3	María Argentina Peralta	001-0135531-1	40,600.00
	08/07/2015	Santiago García	001-1060962-2	Gilberto García	001-0950102-5	18,760.00
	08/07/2015	Santiago García	001-1060963-3	Gilberto García		18,760.00
	08/07/2015	Danilsa Amantina H.	001-0277977-4	Honorio Tiburcio	001-0837621-1	32,500.00
	09/07/2015	José Ant. Zayas	001-1107826-7	Sebastián Rodríguez Morba	001-0350432-0	28,500.00
	10/07/2015	Dominga Lorenzo	068-0027932-2	Ricarda Reyes	001-0609090-5	24,380.00
	18/07/2015	Amparo. E. Ávila Pérez	001-0654279-8	Félix Ávila Vásquez	001-1150672-1	11,500.00
	19/07/2015	Alexis Santana	001-1172029-8	Nieve Alt. Santana	001-0404859-0	16,500.00
	22/07/2015	Berto Polanco	001-0217647-6	Patricio Reynoso	059-0007623-2	36,380.00
	23/07/2015	José Rodríguez	001-1414422-3	Darío Ferreras	001-0155322-0	33,380.00
	24/07/2015	Olfa Cabrera	022-0033759-6	Olfalidia Medina Cabrera	Menor de Edad	18,460.00
	24/07/2015	Santo Eliezar Marte	003-0101692-9	Guillermo Álvarez Marte	003-0036937-0	29,880.00
	30/07/2015	Cristian Vargas Cuevas	001-0092792-0	Mercedes Paulino M.	001-0283110-4	25,000.00
	05/08/2015	Gilberto A. Batista	001-1844655-8	Erasmo Catalina Girón	001-0653716-0	8,700.00
	13/08/2015	Marcial Augusto Gómez	001-0231358-2	José Del Carmen Pérez	001-1008774-9	18,432.00
	17/08/2015			Bienvenido Pichardo	096-0013198-6	14,500.00
	19/08/2015	Elvis David Cárdenas	001-1071882-2	Elvis J. Cárdenas	Menor de Edad	50,000.00

No.	Fecha	Solicitante	Cédula	Fallecido	Cédula	Valor RD\$
	06/10/2015	Ruddy Mateo Jiménez	001-1082606-2	Enércido Mateo de los S.	012-0023331-8	21,180.00
	19/10/2015	Milcíades E. Bodré A.	001-1143205-0	Ofelio Bodré Vallejo	001-0841417-8	41,000.00
	20/10/2015	Luis Santana	028-0026468-7	Raisa Margarita Laureano	Menor de Edad	16,932.00
	21/10/2015	Francisca Montero	001-0344529-2	Mireya Soriano	001-0340593-2	16,932.00
Total General						1,960,604.00

INGRESOS

INGRESOS POR FUENTE	ENERO/OCTUBRE 2015	PROYECTADO NOVIEMBRE	PROYECTADO DICIEMBRE	VALOR RD\$
BILLETES Y QUINIELAS DE SANTO DOMINGO	7,064,730.62	775,000.00	1,000,000.00	8,839,730.62
BILLETES Y QUINIELAS DE SANTIAGO	553,680.00	55,400.00	60,500.00	669,580.00
LEIDSA	605,483,956.37	60,550,000.00	62,000,000.00	728,033,956.37
LOTO REAL	10,681,050.00	1,000,000.00	12,000,000.00	23,681,050.00
LOTEKA	8,089,526.28	800,000.00	5,000,000.00	13,889,526.28
APORTE DEL ESTADO	200,000,000.00	20,000,000.00	40,000,000.00	260,000,000.00
CONAFRA	-	-	22,000,000.00	22,000,000.00
PRESTAMO BANRESERVAS	-	-	40,000,000.00	40,000,000.00
OTROS INGRESOS	3,168,445.32	315,150.00	325,150.00	3,808,595.32
TOTAL GRAL. DE INGRESOS	835,041,388.59	83,495,400.00	182,385,650.00	1,100,922,438.59

EGRESOS

NOMBRE DE CUENTAS	ENERO/OCTUBRE 2015	PROYECTADO NOVIEMBRE	PROYECTADO DICIEMBRE	VALOR RD\$
NÓMINAS VARIAS	362,874,148.93	36,950,500.00	37,100,000.00	436,924,648.93
REGALIA PASCUAL			40,000,000.00	40,000,000.00
SERVICIO DE SEGURIDAD	399,992.88	40,000.00	41,000.00	480,992.88
AYUDAS Y DONAC. A PERSONAS	48,522,556.95	4,865,000.00	22,500,000.00	75,887,556.95
AYUDAS A INSTITUCIONES	905,000.00	150,000.00	400,000.00	1,455,000.00
TESORERIA SEGURIDAD SOCIAL	75,909,601.01	7,650,000.00	7,712,500.00	91,272,101.01
PAGO PREMIO	13,345,893.11	1,350,000.00	1,400,000.00	16,095,893.11
PUBLICIDAD	31,907,518.10	3,250,000.00	3,305,000.00	38,462,518.10
PAGO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	12,311,705.49	1,450,000.00	1,675,000.00	15,436,705.49
PAGO DE TELEFONOS	7,598,973.11	775,000.00	850,250.00	9,224,223.50
PAGO DE ELECTRICIDAD	13,109,228.59	1,315,000.00	1,450,000.00	15,874,228.59
PAGO DE AGUA Y BASURA	275,683.29	28,775.00	29,550.00	334,008.29
PAGO CABLE E INTERNET	249,584.80	24,975.00	25,100.00	299,659.80
SEGURO DE VEHICULOS	398,241.90	205,000.00	205,000.00	928,241.90
SEGUROS MEDICOS	777,749.49	-	-	777,749.49
REPARACIONES VARIAS EN EDIFICACIONES	17,544,216.57	1,777,500.00	1,801,010.00	21,122,726.57
PASAJES, DIETAS Y ALOJAMIENTO	2,663,571.93	250,000.00	275,000.00	3,188,571.93
TRANSPORTE Y CARGA	71,250.00	7,700.00	8,150.00	87,100.00

DIVERSA				
ATENCION EMPLEADOS CLIENTES Y VISITANTE	6,410,919.52	725,000.00	3,500,000.00	10,635,919.52
HONORARIOS PROFESIONALES	8,449,649.37	845,000.00	875,000.00	10,169,649.37
AUDITORIA FINANCIERA	301,280.00	280,000.00	300,125.00	881,405.00
GASTOS POR SERVICIOS JURIDICOS Y LITIS	5,635,668.74	475,000.00	550,000.00	6,660,668.74
GASTOS DE REPRES. EN EL EXTERIOR	1,375,189.51	145,500.00	175,200.00	1,695,889.51
IMPRESIÓN Y ENCUADERNACION	2,962,387.95	325,000.00	450,000.00	3,737,387.95
PRESTACIONES LABORALES	4,657,743.02	600,000.00	800,000.00	6,057,743.02
COMPRAS PARA DONACIONES	80,480,305.12	2,400,000.00	8,500,000.00	91,380,305.12
COMPRAS VARIAS	20,789,296.50	2,325,000.00	2,505,000.00	25,619,296.50
BANCO NACIONAL DE LA VIVIENDA (BNV)	6,342,527.40	-	-	6,342,527.40
PAGO CUOTA FENABANCA	9,499,999.98	-	-	9,499,999.98
PRESTAMO BANRESERVAS	39,999,736.95	-	-	39,999,736.95
INTERESES PRESTAMO BANRESERVAS	2,888,528.73	-	-	2,888,528.73
REP. Y MANT. DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS	1,564,912.79	145,000.00	165,000.00	1,874,912.79
REP. Y MANT. DE VEHIC.	3,227,919.22	315,000.00	325,000.00	3,867,919.22
CONSTR. TEMPORAL FERIA DEL LIBRO.	1,899,756.00	-	-	1,899,756.00
COMPRA DE VEHICULO PARA LA INSTITUCION	2,969,735.30	-	-	2,969,735.30

NOMBRE DE CUENTAS	ENERO/OCTUBRE 2015	PROYECTADO NOVIEMBRE	PROYECTADO DICIEMBRE	VALOR RD\$
SUSCRIPCIONES Y CUOTAS	46,170.00	-	-	46,170.00
INSTALACION SISTEMA PURIFICACION DE AGUA	1,802,350.00	-	-	1,802,350.00
TRANSFERENCIA CIBELAE	383,473.00	-	-	383,473.00
TRANSFERENCIA (PASAJE)	252,394.25	150,000.00	205,000.00	607,394.25
TRANSFERENCIA VIATICO FUERA DEL PAIS	51,018.66	20,010.00	31,200.00	102,228.66
COMPRA DE SISTEMA CONTABLE E INSTALACION	9,113,622.07	2,950,000.00	3,010,000.00	15,073,622.07
ALQUILER	40,274.13	35,000.00	38,500.00	113,774.13
PAGO AL INAVI	248,550.00	125,000.00	98,500.00	472,050.00
SUSCRIPCIONES Y CUOTAS	7,030.00	7,200.00	7,350.00	21,580.00
CONCEMTRA CID COMPRA DE SISTEMA DE BILLETES	7,984,857.62	4,500,000.00	4,675,000.00	17,159,857.62
CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS ENVEJECIENTES	138,000.00	69,000.00	69,000.00	276,000.00
IMPUESTO TRAPASO VEHICULO DE MOTOR	547,344.29	255,000.00	265,000.00	1,067,344.29
ACUERDO COLECTOR DE IMPUESTOS INTERNOS	7,638,578.73	700,000.00	700,000.00	9,038,578.73
COLECTOR DE IMPUESTOS INTERNOS PAGO NORMAL	16,534,547.61	1,675,000.00	2,100,000.00	20,309,547.61
TOTAL	833,108,682.99	79,156,160.00	148,242,435.00	1,060,507,277.99



The background is an abstract composition of various shades of green. It features several overlapping, semi-transparent shapes that resemble stylized leaves or petals. A prominent, thin white line curves across the upper portion of the image. The overall effect is clean, modern, and organic.

Memoria Fotográfica

Período 2015









Detalles de vivienda reparada, trabajos de reconstrucción de Piso en hormigón Simple frotado a color.



Trabajos de reconstrucción de techo en madera, zinc y empañete en muros



Detalles de trabajos realizados en las viviendas intervenidas: reconstrucción techo madera, zinc y cambio de piso de tierra por piso de cemento pulido con color y de aplicación de pintura.





Licitaciones



Visita al Parlamen



Sorteo



Feria del Libro